

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 183

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 1.º de noviembre de 1895

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombó, ídem de Daoiz y Velarde; ídem de Puerlo Chico; ídem de la Dársena; ídem de Fernán Cortés; ídem de Naos (Abad); ídem de Telégrafos; ídem de los Mercados (Plaza Nueva); ídem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceido); tienda de Puerlo Chico la Zanguina; ídem de Cuatro Caminos la Carmencita.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.º
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

ACADEMIA DE DERECHO

dirigida por D. Carlos Herrán, con el concurso de los abogados don Domingo Lavín, don José Ortiz y don Eduardo Casuso. 3-3

Daoiz y Velarde, 27, 1.º

NUEVO SERVICIO DE COCHES

El conocido empresario de coches de Somorrostro, don Crisanto Barquín, va a establecer, a partir desde el día 1.º de noviembre próximo, un nuevo servicio de coches entre Somorrostro y Solares, con salidas de

Somorrostro.—Todos los días pares, a las nueve de la mañana.

Solares.—Todos los días impares, a las nueve de la misma.

El señor Barquín ha establecido para este servicio las siguientes administraciones:

En Bilbao, sastrería del Águila Real, Arenas; en Somorrostro, el mismo señor Barquín, y en Santander, almacén de «La Bolsa», de la señora Viuda de Lucas Carrera, Méndez Núñez, 17.

Dicho señor Barquín sigue, como siempre, alquilando toda clase de coches particulares.

TELÉFONO NÚMERO 1.075

SOMORROSTRO

MAPA

completísimo de la isla de Cuba

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0.50 céntimos de peseta. De venta en esta Administración y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.

DEMOCRACIA Y JUSTICIA

La caída del Gobierno francés, muy comentada por la prensa europea, apenas ha podido merecer de la española, en las arduas circunstancias por que atraviesa nuestro país, otra cosa que la información estricta del suceso; uno de los más significativos, ya que no de los más graves, de la política contemporánea, no por que señale principalmente, como se ha pretendido por algunos, un triunfo de socialismo, ni de tendencia alguna especial fuera de la vasta corriente general de la idea democrática, plenamente realizada en la vecina República, sino precisamente porque prueba en parte lo contrario: que la virtualidad de las formas democráticas hace posibles todas las justicias, dentro de aquel mismo procedimiento y sin necesidad de reformas substanciales.

Era necesario y justo apurar la investigación en el asunto de la compañía de ferrocarril del Sur de Francia, y la Cámara francesa aprobó la proposición en aquel sentido, no por que la defendieran los socialistas, sino sencillamente porque era justa, según entendió la Cámara; y sin temor al peligro inevitable, pero vano al fin, de las falsas interpretaciones.

No las temen, ni deben temerlas las verdaderas democracias; ni temen ni deben temer innovaciones que, por el camino de la verdadera libertad, sólo pueden prevalecer en lo que tienen de justas las indefinidas aspiraciones sociales de progreso.

Y no importa que una idea de justicia venga envuelta en vastos sistemas erróneos; el sano organismo de una democracia vigorosa puede asimilar aquella y expulsar los residuos; extraer el metal precioso y arrojar el barro inútil.

En tal sentido, al caer el ministerio francés ha elevado la República.



Á ELLA

Dices que tu conciencia te provoca a contarme, por fin, lo sucedido; que es verdad el recelo que he tenido; que con... Fulano me ofendiste, loca... ¡Y me pides perdón! A mí me toca el pedirte a ti, que injusto he sido porque nunca posible he creído que una verdad saliera de tu boca. ¿Y tú imaginas, de dolor turbada, que hoy mi desprecio con razón comienza, cuando nunca te he visto tan honrada?... Mas no es extraño que el rubor te venza porque hacer algo bueno es humorada que... ¡ha de costarle un poco de vergüenza!

ADFLARDO LÓPEZ DE AYALA.

Nuestro número extraordinario

Deseando conmemorar, aunque modestamente, la tremenda catástrofe del 3 de noviembre de 1893 en el día de su segundo aniversario, con motivo de inaugurarse el monumento conmemorativo, publicaremos pasado mañana un número extraordinario de EL CANTÁBRICO, ilustrado por el distinguido dibujante don Mariano Pedrero.

Nos han honrado para este número con sentidos trabajos en prosa y verso, escritos expresamente para el mismo, notabilidades de las más salientes en la política, en la ciencia y en la literatura.

Como nuestro propósito no es de especulación, sino de piadoso recuerdo a las víctimas de aquella horrible catástrofe, a pesar de los gastos que la confección del número nos origina, fuera de la notabilísima colaboración literaria que debemos a la bondad de los que han accedido a nuestro ruego, el precio de este número extraordinario será de 5 céntimos, aunque nos veamos precisados a dar una hoja suplementaria con la información del día.

Las familias que hayan pensado en remitirnos esquelas funerarias de víctimas de la catástrofe se servirán hacerlo antes de las dos de la tarde de mañana sábado, pues así lo exigen las necesidades de confección del número extraordinario que ofrecemos al público.

DERROTAS

Desde hace pocos días, hasta que empiecen en febrero o marzo las primeras labores en los campos, leemos y leeremos a diario en la prensa de nuestra provincia noticias que pueden ajustarse a este patrón: «La guardia civil de A. detuvo en el pueblo B. tantas reses por hallarse pastando en derrota en la mies de... sin la autorización competente. Aquellas y una relación de sus dueños fueron puestas a disposición de Juez municipal.»

Es la historia de siempre que se repite invariablemente todos los años. Apenas se levantan de las mieses, mal llamadas comunes, pues son de propiedad particular no mancomunada, los únicos frutos que nuestros labradores consideran dignos de respeto, que son el maíz y las alubias, los que pudiéramos llamar tradicionales por la antigüedad de su cultivo, queda planteada en los pueblos y aldeas montañesas la cuestión de las derrotas.

Los que nada poseen en la mies, por lo regular suelen ser los iniciadores; los que tienen poca yerba en sus pajares los secundan; se reúne el concejo consuetudinario a la puerta de la iglesia, a la salida de misa mayor ó en el local de costumbre, si lo hay; se explora la voluntad de los vecinos y se pregunta si hay derrotas aquel año.

Pocas veces suele darse la unanimidad de pareceres que exige la única disposición legal que rige la materia para que se abran las mieses; casi siempre, en la mayoría de los pueblos, hay un discolo que se opone, porque sí, para desquitarse de tal ó cual agravio que le han inferido los vecinos ó el pedáneo al no consentirle cualquier abuso que se propuso cometer en época anterior, ó no falta propietario celoso de sus fincas ó colono trabajador que, teniendo las bien estercoladas y con plantíos de trebolla, alfalfa ó cualquier otro de invierno, no quiere tolerar que sirva de pasto al ganado del vecino y que se le destruya lo que ha trabajado y le cuesta dinero.

Si uno ó otro son caciques, desde luego puede asegurarse que no habrá derrotas, ó, por lo menos, los vecinos por turno guardarán sus fincas, evitando que el ganado entre en ellas; pero si no lo es, si está solo ó mal acompañado en la oposición, da principio el conflicto, y cuando menos lo espera él en día y hora fijados de antemano, que sabe todo el mundo hasta los chiquillos, y él es el único que lo ignora, se rompen las paredes de las mieses, se abren portillos por todas partes y para todas las callejas y la cabaña entera del pueblo, excepto sus reses, invaden alegremente las vegas sonando los campanos, como si lo hicieran adrede y en burla del opositor: una turba de muchachos va detrás del ganado, dando chifflitos, jugando, golpeando con las cachiporras los terrones del suelo, guiando las vacas a donde haya mejor pasto ó separándolas de donde les conviene ó les han indicado los directores del cotarro.

Con ese acto de fuerza dan principio unos y otros a las hostilidades. Cuando el opositor se levanta, por mucho que madrugue, ya no hay vaca que no esté en la mies, ni chiquillo que no la acompañe. Entonces contesta al reto, como buen montañés, por lo legal y la justicia; si tiene un abogado con él consulta el caso; si no, acude al pedáneo, cuyas reses suelen ser las primeras que entran en la mies, quien huye el bulto marchando al monte ó fuera del pueblo; va al Alcalde que se esconde ó se hace de nuevas y promete lo que no cumple, al Juez municipal que se oculta, si puede, a veces al puesto de la guardia civil más cercano, que suele trasladarse al pueblo y pasar un día recogiendo ganado, preguntando quién sea su dueño y practicando las diligencias a que se refiere la noticia que encabeza estas líneas; y por fin, acude también al Gobernador denunciando el hecho, exigiendo responsabilidad al Alcalde y amenazando con elevar sus quejas al ministro, si fuese menester.

En ocasiones, el opositor consigue lo que busca, esto es, se interrumpe la derrota y se castiga a los dueños del ganado; en otras, queda burlado su intento; pero siempre se da el conflicto y padece con él la buena armonía del vecindario, sembrándose odios que darán su fruto con el tiempo.

Esto que describimos, en lo que no hay exageración alguna, tiene ó puede tener fácil remedio reformando la real orden que regula las derrotas, disposición atentatoria al derecho de propiedad, de índole comunista, en pugna con la justicia, que ordena lo que se cumple pocas veces y es difícil cumplir, y que puede decirse que en muchas ocasiones el buen sentido de los pueblos y de las autoridades la han dejado caer en desuso haciendo caso omiso de lo que manda.

Desde mañana y por determinado número de días, cumpliendo sus preceptos, se insertará en el «Boletín oficial» consecutivamente tres veces para que no se pueda alegar su su desuso, ni la ignorancia de sus disposiciones; pero a buen seguro que cuando el ejemplar del «Boletín» en que se publique llegue a los pueblos de la provincia, ya se habrán rotado algunas mieses y no habrán faltado disgustos en ellos y quejas a las autoridades.

Las derrotas constituyen una costumbre bárbara, pero el prohibirlas resulta un disparate y el consentirlas, en la forma que la legislación las consiente, es otro disparate mayor. Esto que parece paradójico es sin embargo claro y sencillo; mas dejaremos para otro día el explicarlo, a fin de no dar demasiada extensión a este trabajo que de suyo es poco ameno para los que ni son propietarios ni viven en la aldea.

DE CUBA

Una carta de un soldado

De un soldado de los que embarcaron en la última expedición importante que salió de este puerto a bordo de varios trasatlánticos, se nos ha facilitado una carta, fechada en Songo a fines de septiembre, de las que copiamos las siguientes líneas, que dan a conocer la vida que hacen allí nuestras tropas luchando a la vez contra dos enemigos: el insurrecto y el clima:

«Respecto a mi viaje, llegamos a Puerto Rico sin novedad alguna, y desde allí nos dirigimos a Santiago de Cuba, donde estuvimos veinticuatro horas, y desde allí salimos para el pueblo indicado (Songo), donde he estado ocho días muy a disgusto por lo peligrosísimo que era por la noche, de las que había algunas que más de ocho disparos se oían dirigidos a nosotros, sin saber de dónde venían; de modo que, cuando nos tocaba de centinela, teníamos un pie en el cementerio y otro en la guardia: una noche de esas a un chico de Zaragoza le sorprendieron, dándole un machetazo en la mano al mismo tiempo de hacer fuego, dejándole inútil, pues con la oscuridad de la noche y la espesura de la manigua vienen los insurrectos agachados a donde están los centinelas, con el machete figurando de rabo haciendo ver que son perros.

Ahora estoy en un fuerte destacado una legua próximamente desviado del pueblo; por lo cual estamos más tranquilos, pues al menos morimos defendiéndonos, pues aunque por las noches tratan de destruirlo con bombas de dinamita, gracias a Dios no nos ha ocurrido nada hasta ahora. La verdad es que se está aquí mejor que en la Península, en caso de paz; al menos, tenemos mejores alimentos y se dispone de una peseta.»

Bandolerismo

Nuestro apreciable colega sevillano El Balaquero hace la enumeración de los siguientes robos sacrilegos cometidos en aquella capital:

«Muy presente está en la memoria de todos el sacrilego robo del copón que se custodiaba en el Sagrario del altar mayor.

Nadie ha olvidado el robo de las estatuas de plata del referido Sagrario.

Perenne está el robo de la regia y monumental corona que Fernando III el Santo puso sobre las sienes de Nuestra Señora de los Reyes.

Y el robo del peto, artístico de riquísima pedrería, de doña María Berenguela.

Y el robo del cuadro de San Antonio, de Murillo, raro prodigio de belleza artística, que, por arte de encantamiento, apareció cautivo en los estados de la Unión Americana.

Y el robo de los candeleros para culto y clero, depositados en el arca de la contaduría, con los libros de cuentas que en ella se custodiaban.

Y el robo de los candeleros de la Capilla de las Doncellas.

Y el robo de los libros y Códices de la Colombina.

Y el robo de la cazófila del incensario de oro, que regaló la Capilla de Música el pasado siglo.

Y el robo de la soberbia muçeta de tisú de plata y oro del siglo XV.

Y el robo de la cruz gótica de los candeleros alfonsos de plata dorada a fuego, que regaló el Rey Sabio.

Y el robo del terno verde y paño de púlpito de rico tisú de plata.

Y el robo de los brozos de la baranda de plata de la capilla de la Virgen de la Antigua.

¿Dónde están los antiguos tapices que se sacaron del colegio de San Miguel para restaurarlos?

¿Dónde el paño de altar de riquísimos encajes de Flandes que se utilizaba en las grandes solemnidades de Semana Santa? ¿Existen en la mayor parte de fábrica los rollos de cortes de encajes de Flandes para las albas? ¿Están completos en la sacristía los juegos de albas de Flandes y Níspes? ¿Están en su sitio los pergaminos minados de los libros de coro del siglo XV? ¿Se han vuelto a empuñar las palanganas de plata repujada de la sacristía de los Cálices, y el Cristo grande de marfil de la sacristía del Sagrario?

¿Dónde existe el anillo y pectoral de riquísima pedrería que regaló Isabel II al señor Tavancón?

Y finalmente: ¿Dónde existe el relicario de oro filigranado que encerraba los dos dedos del Santo Rey Fernando III, conquistador de Sevilla?

Después de lo transcrito, El Balaquero hace graves consideraciones acerca de la impunidad en que han quedado los autores de dichos robos, haciendo alusiones a las influencias a que se han acogido aquéllos para impedir la acción de la justicia.

Seguramente El Balaquero no obtendrá ningún resultado de su noble campaña.

Está predicando en desierto.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

1.º de noviembre de 1700

Muerte de Carlos II el Hechizado

Carlos II el «Hechizado», fue uno de los monarcas que por su bondadoso carácter, su deseo de agradar a todos y su desinterés hubiera sido uno de los mejores Reyes de la casa de Austria; pero, decaída España como estaba cuando él subió al trono; destruida por los partidos que en el Gobierno imperaban y falta de carácter el nuevo Rey, no era capaz de hacer nada sin el consentimiento de sus ministros, los cuales, más que españoles, eran favorecedores de todo aquello que a ellos podía favorecer; así es que no se cuidaban para nada de la situación del reino y sólo tenían presente lo que a la muerte del monarca les podía suceder, pues no teniendo Carlos sucesión, a alguno tenía que ir a parar la corona, siendo los dos candidatos que más se lo disputaban el príncipe Carlos de Austria y Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV, el cual quería hacer de ambas naciones, es decir, de Francia y España una sola, porque así convenía a sus intereses; así es que viendo que a causa de la grave enfermedad que padecía Carlos, era muy probable que de un momento a otro le llegara la última hora, envió a España al Cardenal Portocarrero, el que por medio de hábiles palabras, y no separándose un momento del Rey, le hizo que nombrara sucesor a la corona española, lo cual se llevó a efecto haciendo testamento, en el que instituyó por heredero al nieto del Rey de Francia.

Desde que llevó a cabo este acto político empezó a agravarse la enfermedad del monarca de tal manera que se temió mucho por su vida, sobre todo los del otro bando, que esperaban hiciera otro testamento; pero a fines de octubre la enfermedad cedió algo y, ya estaba decidido a escribir al emperador el pensamiento que tenía de nombrar su legítimo sucesor al archiduque Carlos, cuando la mejoría que experimentó desapareció por completo y se volvió a agravar hasta el 31, que experimentó una ligera mejoría, que fueron los preludios de su muerte, pues al día siguiente, ó sea el martes, 1.º de noviembre de 1700, entre las dos y las tres de la tarde, pasó a mejor vida aquel rey que, sentándose en el trono de una monarquía débil, murió de debilidad, dejando a España como recuerdo de su paso por este mundo, los preliminares de una guerra que había de costar muchas vidas, muchos disgustos y mucho dinero a nuestra querida patria y que se llamó «guerra de sucesión».

ELOY E. DE OVARBIDE.

AUDIENCIA

Lista de las causas señaladas hasta la fecha para verse en juicio oral y público en es-

ta Audiencia, durante la semana próxima, y designación de los letrados encargados de las defensas:

Sección primera

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Santaña, contra Dionisio José Ruiz Mier, por desacato al Alcalde de Miera; defensor señor Pérez del Molino.

Día 7.—La ídem del de Torrelavega, contra Tomás Revuelta Ruiz, por homicidio de Pablo Acebo; defensor señor Collantes.

Sección segunda

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Reinos, contra Juan José Díez, por homicidio; defensor señor Collantes.

EGOS DEL BOULEVARD

La excelentísima señora marquesa viuda del Robrero ha pedido a doña María Labat de Pombó la mano de la bellísima señorita doña Clara Pombó Labat, para su hijo el distinguido médico don Vicente Quintana de Trueba.

Dentro de breves días será pedida la de una señorita tan bella como virtuosa para un joven abogado perteneciente a una de las primeras familias de esta población. Esta boda ya la habíamos anunciado no ha muchos días.

M.

NOTICIAS

En el sorteo celebrado ayer en la Diputación provincial para amortizar cincuenta acciones del empréstito de carreteras provinciales, fueron agraciadas las números 51; 78; 118; 144; 152; 186; 220; 308; 313; 331; 640; 805; 912; 941; 943; 1.124; 1.145; 1.146; 1.185; 1.190; 1.218; 1.276; 1.305; 1.375; 1.479; 1.509; 1.560; 1.568; 1.604; 1.678; 1.684; 1.696; 1.700; 1.843; 1.959; 1.985; 2.005; 2.132; 2.186; 2.196; 2.213; 2.235; 2.267; 2.306; 2.328; 2.473; 2.527; 2.546; 2.581 y 2.634.

La Comisión provincial ha acordado declarar nula la elección de la Junta administrativa del pueblo de Lon, del Ayuntamiento de Camaleño.

Ha sido acordado admitir en el Hospital de esta ciudad a los enfermos Buenaventura González y Gregorio Elosua, vecinos de San Felices de Buelna y Reocín respectivamente.

La Academia de Derecho que dirige en esta ciudad don Carlos Herrán, con el concurso de los abogados don Domingo Lavín, don Eduardo Casuso y don José Ortiz, hace días que inauguró sus clases para la próxima convocatoria de enero.

Los resultados obtenidos por sus alumnos durante el último curso académico, fueron: dos sobresalientes, tres notables, nueve buenos, once aprobados, cuatro suspensos y tres grados de licenciado.

Estos datos son los mejores elogios que podemos hacer de este acreditado centro de enseñanza.

Un suicidio

Ayer tarde, de cuatro y media a cinco, los vecinos de la casa núm. 14, de la calle de Atrazaranas, y las gentes que pasaban por las inmediaciones de dicha casa, oyeron una fuerte detonación. La gente se dirigió desde luego a la bohardilla de la mencionada casa, donde el tiro se había oído, encontrándose con un horrible cuadro. En el centro de la sala se veía el cuerpo de un hombre tendido de costado en el suelo y con la cabeza ensangrentada. En la misma habitación se hallaban la mujer del suicida, Soledad N., sirvienta que fue del médico don Juan Peláyo; don José Noval, empleado del Semáforo, y una señorita, que vino hace poco tiempo de Alar, con una hermana del suicida, a pasar unos días en esta capital.

El suicida

Es Emilio Quiñones Bustamante, de edad de 25 años, natural de Santander. Su padre es conductor de tren en la compañía de ferrocarril del Norte, y ayer, precisamente, salió en el correo.

El infeliz Emilio Quiñones se había casado hace poco más de un año. Fue factor en la estación de Ponferrada y a poco tiempo ocupó la plaza de jefe de la estación de Maliaño del ferrocarril de Solares, cuando se inauguró dicha línea. Después quedó cesante a causa de no atender con la debida escrupulosidad a los deberes de su cargo.

Detalles del suicidio

Estaban en la habitación de Quiñones las personas que hemos mencionado cuando éste entró en la alcoba para salir poco después y, arrodillándose en el centro de la sala, dijo:

—¡Perdonadme! y al mismo tiempo se aplicó la pistola a la sien derecha, hizo fuego y cayó de lado. Al examinar la pistola se vio que había disparado los dos tiros, pero sin duda por haber salido a un tiempo se oyó una sola detonación.

No obstante, en la sien sólo se advertía una herida por la cual se veía parte de la masa encefálica. El otro proyectil debió de desviarse y taladró el sombrero que tenía puesto el amigo del suicida.

El Juzgado

Inmediatamente se pasó aviso al Juzgado y se constituyó en la casa el Juez don Alejandro Martín y el actuario señor Escobio, comenzando a instruir diligencias; pero no se pudo tomar declaración al suicida por impedirlo su estado gravísimo, que hizo necesario administrarle la Extremaunción.

A las siete y cuarenta y cinco minutos expiró el desventurado Quiñones, en el mismo sitio en que cayó herido.

La causa del suicidio Nadie sabía á qué caus: atribuir concretamente la fatal determinación de Emilio Quiñones. Ayer no se advirtió en él nada anormal de lo que pudiera deducirse que abrigaba tal propósito: pero oímos á muchas personas asegurar que quizá disgustos de familia le hayan movido á poner fin á su vida.

El día 9 de noviembre próximo, á las doce de la mañana se celebrará en la Comisaría de Guerra de Santaña una subasta para la adquisición de aceite, petróleo y carbón, para la factoría de utensilios de la misma, bajo las bases y condiciones que en dichas oficinas están de manifiesto de nueve á doce de la mañana.

El Ayuntamiento de Ruiloba anuncia para los días 8, 9 y 10 de noviembre, la cobranza de las contribuciones territorial, industrial é impuesto de carruajes de lujo.

Durante el mes de octubre se ha recaudado en el Ayuntamiento 162.376 pesetas y 73 céntimos; 120.227 pesetas y 10 céntimos por Consumos y 42.149 pesetas y 63 céntimos por arbitrios.

En la oficina de la guardia municipal se halla depositado un artiler de corbata que se encontró en la vía pública.

En la oficina de la guardia municipal se facilitó ayer á la prensa la siguiente nota:

Alcaldía de Santander El 3 de noviembre será siempre día de luto y de triste recordación para esta ciudad, y por eso cualquiera demostración ostensible de entretenimiento ó regocijo sería considerada, si pudiera haberla, como una ofensa á los sentimientos piadosos de esta población. Esta Alcaldía espera, pues, con toda confianza, que participando de aquel sentimiento los directores ó dueños de establecimientos en que se celebren espectáculos ó bailes públicos, dispondrán que no tengan éstos lugar en dicho día, aniversario de la catástrofe producida por la explosión del vapor Machichaco.

Santander 31 de octubre de 1895.—El Alcalde accidental, Sinfaroso Quintanilla.

La empresa del teatro, adelantándose á los deseos de la Alcaldía, y asociándose al duelo general en la luctuosa fecha del 3 de noviembre, tenía ya el propósito de no dar función en ese día.

Es un deber de justicia hacerlo constar.

El municipal de punto en la Cuesta de la Atalaya vio ayer, á las siete y media de la mañana, que bajaban por aquella calle dos hombres cargados con un saco cada uno. Al dirigirse el guardia hacia ellos, éstos dejaron los sacos en un portal del prado de Tantín y huyeron precipitadamente.

El guardia se apoderó de los sacos, cada uno de los cuales contenía un garrafón con media cántara de caña, y los dejó depositados en el Principal.

Hemos recibido veinte bonos de pan que la Alcaldía ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos. Los distribuiremos entre las familias más necesitadas de que tengamos noticias.

Don Sergio Marañá ha sido nombrado por el ministerio de Hacienda, recaudador de cédulas personales en esta capital, para el actual año económico de 1895-96, cesando don Emilio Docal, que lo ha desempeñado el año anterior.

La guardia civil de Torrelavega detuvo ayer en aquella estación al joven Fructuoso López Jaén, como autor del robo de unas botas á Valentín Ruiz, vecino de Torrelavega.

Teatro Compañía Berges. Funciones para hoy 2.º de noviembre. Por la tarde.—El rey que robó. Por la noche.—Don Juan Tenorio.

Gaceta Nada menos que tres Ayuntamientos aparecen suspensos en la Gaceta recibida ayer; el de Palma del Río, en Córdoba, y los de Grao y Rivera de Arriba, en Oviedo.

Confirmada la suspensión, se ordena pasar los antecedentes á los tribunales.

Por el Ministerio de Fomento se recuerda el carácter preceptivo de la real orden de 26 de junio de 1893, por la cual se estableció que las asignaturas aprobadas en la suprimida escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos, tienen validez académica oficial y son de abono para la facultad de Ciencias.

Por edicto fechado en 23 del pasado octubre é inserto en la Gaceta reciba ayer, el Juez de este partido cita y llama á don Antonio Carretero Trián, que se supone se halla en Sevilla, para hacerle un requerimiento sobre pago de costas impuestas por el Tribunal Supremo en causa sobre alzamiento de bienes.

Bomberos voluntarios Orden del cuerpo para la semana próxima: Jefe de servicio, don Daniel Sierra. Guardias: Lunes.—Segunda de obreros, segunda mitad, y Vicente Carrasco, sanidad. Martes.—Tercera de idem. Miércoles.—Tercera de idem, segunda mitad, y Maximino Leiras, sanidad. Jueves.—Cuarta de idem. Viernes.—Cuarta de obreros, segunda mitad, y Ricardo Ruiz, Sanidad. Sábado.—Quinta de idem. Domingo.—Quinta de idem, segunda mitad y Pedro Inche, sanidad. Retén de prevención.—Daniel Sierra, y segunda brigada de salvamento.

Santander 30 de octubre de 1895.—El primer jefe, D. Sierra. Comunicada: El ayuntamiento, D. Valdivielso.

Se convoca á todos los socios activos para el sábado, á las siete de la noche, en el Parque de la Sociedad. La Estrella Ignacio Rodrigo, dueño de la tienda de «La Estrella», Atarazanas 3, nos encarga hagamos presente al público en general que la sorpresa que tenía preparada para la inauguración de su establecimiento consistente en un bonito reloj despertador, que tuvo expuesto al público, no le ha retirado ni vendido como algunos han supuesto, sino que se le entregó á quien en legalidad le tuvo como primer comprador de la casa don Juan Fernández, que vive en la calle de San Francisco 5, 1.º. Dicho señor Rodrigo prepara varias sorpresas á beneficio de sus favorecedores; mañana aparecerá en este sitio un anuncio referente á su comercio.

VACUNACION Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. PALACIO DEL SEÑOR POMBO PLAZA DE LA LIBERTAD RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Boletín del día Mareas Pleamares: 2'44 mañana y 3 tarde. Bajamares: 3'15 mañana y 3'30 noche. Movimiento de buques Entrados Vapor Galicia, de 145 toneladas, capitán Piñole, de Bayona con 1.000 tablas de pino á don S. Regatillo y compañía; 326 paquetes listones pino á los señores Hermosilla y compañía; 840 idem idem y 2.485 tablas pino á la Societe General des Cirages; 1 caja quinacalla á los señores Ubierna y Fernández; una caja al señor Sobrino de Martínez Zorrilla.— De San Sebastián: 2 cajas sombreros á la señora viuda de Campo; 5 cajas galletas á don Santos Gómez; 7 fardos papel, 6 bultos alquitran, 3 cajas mesas mármol, 17 bultos tubos hierro, 54 cajas jabón y 54 cajas bujías á la orden.

Idem francés La Normandie, de 3.284 toneladas, capitán Delome, de Veracruz con 25 atados cueros á don Enrique L. Barredo; 1.776 sacos garbanos al señor marqués de Hazas; 120 idem idem á don R. Lecuna; 275 idem idem á don Canuto Pascual; 64 idem idem y una caja moneda plata española á don Ramón Torcida.

Patache Paquito, de 75 toneladas, capitán Cancio, de Gijón con cargamento de carbón á la orden. Vapor Ugarte, de 30 toneladas, capitán Zárraga, de Bilbao con 200 cajas conservas á los señores Hijos de Yllera y compañía; 17 fardos alpagatas y 5 cajas vino á don Francisco Salazar; 2 cajas paraguas á don M. Samporio; 14 cajas jabón á los señores Aldasoro y compañía; 33 sacos cacao á don S. M. Cabezón; 78 bultos vino, 25 sacos azúcar, 60 cajas conservas y 3 fardos papel á la orden.

Situación de los buques en el puerto Boya de los correos, vapor Montevideo. Calderón, vapor Comercio. Dehesa longitudinal, vapor Mariñela. Albarada saliente, vapor inglés Berch. Idem longitudinal, vapores Moratín, Ugarte número 1 y San Miguel. Tercero longitudinal, vapor inglés Edén. Quinto longitudinal, vapor inglés Sowerby. En bahía, vapor Santo Domingo. Astillero, vapores El Gallo y el inglés Rennie.

Se espera el vapor inglés Mandarin y el alemán Mercur; el primero atacará al quinto longitudinal y el segundo, al sexto muelle.

Registro civil Nacimientos: 7 legítimos. Defunciones: Valeriano Celis Ruiz, de 3 años; Ceferina Vázquez Valdizán, de 34 años; Lorenzo Diego Revuelta, de 56 años, y Felicitiana Lastra Fernández, de 42 años. Matrimonios: dos. Matadero Romano de ayer 16 reses mayores y 15 menores, con peso de 3.404 kilos. 6 cerdos, con 664 kilos. 20 corderos.

Observaciones atmosféricas tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanco, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 767.—A las 12 de la id., 765,5.—A las 6 de la tarde, 765. Termómetro.—A las 8 de la mañana, 10.º.—A las 12 de la idem, 12,9.—A las 6 de la tarde, 12.º.

Máximo del termómetro, 14.º. Mínimo, 10,3.º. Tendencia del barómetro, á bajar.

Comunicados Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: A nombre del debido respeto á las Ordenanzas municipales, se me han causado perjuicios y puesto trabas en el tráfico de carnes á que me dedico. Respeto las leyes y las disposiciones emanadas de la autoridad competente, y por eso he acatado y cumplido las que me causaron aquellos perjuicios y dificultades.

Pero no me parece justo que la ley no sea igual para todos, y para eso acudo á las columnas de su popular periódico, para que llegue á conocimiento de quien debe y del público en general, lo siguiente: Solicité permiso del excelentísimo Ayuntamiento para derribar un tabique divisorio de dos cajones que tengo arrendados en la Plaza Nueva y para decorar éstos convenientemente, al objeto de expender en ellos las carnes de vaca y las de cerdo, pues ambas constituyen mi industria. Concedida que me fue la autorización, hice importantes gastos é instalé mi despacho de carnes, hasta que un señor concejal, de mi oficio por cierto, halló que las Ordenanzas impedían la venta en un mismo local de aquellas dos especies

de carnes. Me fue mandado separarlas y así lo hice. Mas después he visto que para otros establecimientos ha habido menos escrúpulos y se venden las carnes de cerdo en el mismo local que carbón, petróleo y otros mil efectos que quitan garantía de buena conservación y de la debida inspección de esas carnes. Está prohibido en las Ordenanzas municipales? Y si lo está, como se explica el menor rigor, cuando el público puede sufrir daño más positivo que por vender en un mismo local carnes frescas de vaca y cerdo?

Traslado la pregunta á quien proceda y si, como digo, la ley nos mide á todos por igual, espero que los tenientes de alcalde é inspectores del ramo en el Municipio midan á los aludidos industriales por el raso con que fui medido. Es suyo afectísimo s. s.—Bernardino Botas.

Don Sinfaroso, ¿qué es eso? ¿Qué causó su indignación presidiendo la sesión del municipal Congreso? ¿Qué mosca le picó á usted mi señor don Quintanilla al tocar la campanilla, sin ningún motivo que diera justificación á su severa actitud y á decir con acritud: «Se levanta la sesión»? ¿Para de ese modo obrar causa suficiente era la de que un edil quisiera saberlo que iba á votar, fuera en contra ó en pro, al menos en aquel instante allí se exponía á decir Sí ó No en lugar de decir No?

Calmé usted, por Dios divino, su intemperancia en la silla que le dejó á usted Trevilla en calidad de interino. ¡Mire usted, don Sinfaroso, que lo que le va á pasar es que le var á llamar las gentes don Sulfurosos!

En Orihuela hay una mujer que se llama Emilia Cánovas, la cual supongo yo que, aunque del mismo apellido del Presidente del Consejo, no le tocara nada á don Antonio. Pues esa señora tenía resentimientos con una frutera, y el otro día se fue con su marido á la plaza. El marido sujetó á la frutera por el cuello y la señora Cánovas, mientras tanto, la cortó el pelo al rape. Así de su venganza cumplió el anhelo... ¿Eso sí que es de veras tomar el pelo!

A Madrid ha llegado ya Yang-yú, al que acompaña el secretario Hoo, y á Cánovas ha dicho: «Chin-kar-lú, kái-quin miko fetiche kar-la-ko». A un intérprete el monstruo preguntó: «¿Qué ha querido decir este mamburú? Y contestó el intérprete, muy fiel: «¿Que le parece usted más chino que él?»

¡Anda morena! Todo el señor subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros hizo de cocherito de alquiler el otro día. Encontró un coche abandonado, cuyo caballo iba á galope por la calle de Alcalá, lo detuvo, montó en el pescante y lo llevó á la cochera, á la cual supuso, con acierto, que pertenecía el vehículo. Como éste llevaba la tablilla de alquiler levantada, los que veían al subsecretario de la Presidencia en el pescante y le conocían, le gritaban: «¡Eh, pára, cocherito!» Y el subsecretario se sonreía y continuaba su camino. Hizo una buena obra, que merece mis simpatías.

¿A que aquí, en un caso igual, no hace ningún concejal lo que dicho gobernante, por respeto á su importante posición municipal? ¡Toma! Como que hay concejal que, sólo por serlo, se figura más personaje que el mismo presidente del Consejo de ministros!

Las Noticias de Bilbao dice que una carta depositada en Alfaro tardó en llegar á aquella villa diecisiete días justos y cabales. No es mucho tardar. Y si no, echen ustedes una carta para Filipinas. ¡A que tarda más de diecisiete días en llegar, vaya!

¡Esto sí que es el colmo, caballeros! En un pueblo de Cáceres ha dado á luz, de un golpe, dos robustos nenes muy rubios y muy guapos, una joven que sólo cuenta ahora sesenta y siete años! El padre de los chicos, que es un joven que contará de edad setenta y cuatro, al verse ahora papá de esos gemelos de emoción ha enfermado. No me sorprende la emoción del padre de esos dos tiernos vástagos. Yo, que no he intervenido en el asunto, también me encuentro muy emocionado, porque nadie me quita de la chola que son dos angelitos espontáneos. ¡Luego dirán que no hay generación espontánea, los sabios!

Un periódico de Bilbao dice que una joven

de 15 años que se fugó el día 9 del corriente del domicilio de sus padres, no ha parecido aún. De quince años! ¡Juro á ustedes que yo no la he visto. Pero si llegó á inspirar la sospecha de guardar tesoro de tal valor, ¡me dejaré registrar hasta la ropa interior!

Ayer hemos tenido los chicos de EL CANTÁBRICO el gusto de probarle los huesos á Santiago, que es un buen confitero, muy amable y simpático, el cual en la Rivera tiene ahora su despacho. Sus huesos son sabrosos por ser huesos de santo, como los panecillos, como los buñuelos aéreos. Hoy, sin duda ninguna, entre sus parroquianos no le dejan al hombre ni un sólo hueso sano!

Un pobre maestro de escuela de Zaragoza ha solicitado plaza de peón de albañil en las obras del Hospital clínico de aquella capital. ¡Desgraciadol! ¡Se hace la obra por cuenta del Ayuntamiento? Pues aquellos concejales, que sin pagarle aún están muchos haberes mensuales, ¡tampoco le pagarán los jornales!

Y con razón, porque los maestros son muy exigentes. Les dejan los Ayuntamientos generosamente desasnar á los chicos, y todavía tienen la avilantez de pedir dinero encima para comer. ¡Glotonel!

No han entendido algunos mi último varapalo... ¡Bueno, pues otro día lo expresaré más claro!

La Parisián participa á las señoras que acaba de recibir los modelos de sombreros gran novedad, de París. San Francisco, 27.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO N.º 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

CAFE RESTAURANT OCCIDENTE Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liebana, Rioja y Valdepeñas. Helados á todas horas.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES Operaciones efectuadas ayer 31 de octubre

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Alanzas, Amortizable, Alar, Deuda municipal, Cubas 6, idem al 5, Banco de España, Ofertas, Cédulas hipotecarias al 5%, Banco de España, Banco de Santander, Banco Hispano Colonial, Obligaciones del Tesoro, Deuda municipal, Solares 1.ª hipoteca, Carreteras provinciales, Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 6 por 100, Cubas 5 por 100, Tabacalera.

Papel Londres 8 div., 29-90. Papel París 8 div., 18-00. Pagaré á 3, 6 ó 12 meses, dinero á 5% anual.

EL TELEGRAFO (DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 31—6'30 t. Entre filibusteros

En la Habana se asegura que ha salido de Cayo Luero para Cuba el filibustero Collazo con tres jefes de los insurrectos, y que van á buscar á Maceo, Máximo Gómez y demás jefes militares para pedirles la destitución de la Junta de Nueva York que no proporciona elementos y se aprovecha para sus intereses de la campaña. En cambio la Junta acusa á los cabecillas por no dar un golpe de efecto que les sirva para reanimar á los adeptos y obtener recursos. Además desconfían unos y otros de que se convengan con Martínez Campos. Los insurrectos blancos desconfían de Maceo por la preponderancia que ha adquirido.

Uno que se va.—José Maceo herido. De la Habana dicen que Máximo Gómez ha manifestado á sus parciales que habiéndose exacerbado el llagas, necesita marcharse á Monte Cristi (Santo Domingo) entregando el mando á José Rodríguez. Circula el rumor de que Máximo Gómez ha pedido un buque para marchar á Nueva York, donde tiene dinero depositado. Créese que no —Se asegura que Maceo está gravemente herido.

Ratificación.—No hay crisis Un telegrama de la Habana dice que, en vista de las dudas acerca de la interpretación que se ha dado al telegrama relativo á las declaraciones que telegrafió el general Martínez Campos, el señor Gasset volvió á ver á éste. El general ratificó lo anteriormente dicho y que tanto lo contrario á los ministeriales. —Desmientense los rumores de crisis con motivo de desavenencias entre el general Azcárraga y el señor Cánovas.

Traición infame El cabo Francisco Yáñez, con nueve voluntarios, custodiaba el fuerte Vigía, cerca del Camagüey. Yáñez debía 500 pesos al cabecilla Vidal, quien propuso á aquél la condonación de la deuda si entregaba el fuerte y las armas y municiones. Aceptó Yáñez, y para llevar á cabo su traición mandó á los voluntarios, desarmados, que fueran á cortar leña. Nidal entonces entró en el fuerte con cien hombres y se apoderó de 33 tercerolas, 1.200 cartuchos, banderolas y machetes. Incendió el fuerte; dos voluntarios huyeron y se presentaron á las autoridades. De los siete restantes se cree que fueron reducidos á prisión.

El teniente Gallegos El miércoles salió de la Habana, á bordo del vapor «Cataluña», el teniente Gallegos, llamado por el ministro de Marina. —Hallase enfermo el arzobispo de Sevilla. Su estado ofrece tal gravedad que no se espera salvarle.

Los partidos cubanos Los diputados de Unión constitucional han telegrafiado á la junta directiva de la Habana, á fin de que cesen las hostilidades de los periódicos del partido contra los del autonomista y reformista. El marqués de Pinar del Río ha contestado, mostrándose conforme con el sentido de aquel telegrama y reiterando su adhesión al Gobierno y á Martínez Campos.

De regreso.—El «Alfonso XII» Ayer salió de la Habana para la Península el teniente Gallegos. Regresa también, enfermo, el comandante del «Infanta Isabel» señor Dueñas. —El crucero «Alfonso XII» irá á Santiago de Cuba.

Inundación en Sevilla Se ha desbordado el Guadalquivir inundando el barrio de San Bernardo, donde el agua ha alcanzado tres metros de altura. Los vecinos han tenido que ser sacados por los balcones y azoteas y recogidos por una lancha. También se ha inundado el edificio de la protección militar. Las aguas han destruido la línea férrea ahogándose tres personas. En Utrera la inundación ha alcanzado dos metros y se ha ahogado una persona.

Madrid 31—11'41 n. Caza-torpederos.—General de brigada. El lunes firmará la Reina la autorización para adquirir en Inglaterra dos buques destructores de torpederos, con un andar de 28 millas y 400 toneladas de desplazamiento. —Para el mando de la infantería de marina destinada á Cuba irá un general de brigada.

Laborantismo.—Procesados Estrada Palma ha solicitado una entrevista con Cleveland, pero se supone que le será negada. Han sido procesados seis individuos que formaban parte de la expedición que apresó el «Partridge» dice que los americanos han presentado una protesta.

Censura telegráfica.—Explicaciones El general Martínez Campos ha restablecido la censura para los informes enviados al extranjero. El objeto de esta medida es evitar que los filibusteros transmitan despachos favorables á su causa. —El señor Sagasta ha explicado la opinión que le atribuye un periódico respecto á la gestión del general Martínez Campos. Este ha quedado satisfecho.

Reparto.—Cañonero.—Candidato. En breve se reunirá la Junta creada para el reparto de los donativos a las familias de los naufragos del «Reina Regente».

Conferencia.—Lotería Han conferenciado los señores Cánovas, Azcárraga y Castellanos, tratando de los elementos que se necesitarán todavía para la guerra de Cuba.

Muertos del vómito Telegrafían de la Habana a «El Imparcial» que ha muerto del vómito en Puerto Principe, el señor Barcina, capitán del regimiento de Gerona, y el teniente del mismo don Alfonso Villa Gómez; el señor Hoz, teniente de Cádiz y Eguiluz, teniente del escuadrón de Tetuán.

Extranjero Madrid 31—11'15 m. La crisis en Francia.—Cortesía.—Contra los armenios Noticias de París dicen que continúa Mr. Bourgeois las gestiones, muy laboriosas, para la formación del nuevo Gabinete.

Nuevo ministerio Se ha constituido el Gabinete francés en la siguiente forma: Bourgeois, Presidencia é Interior; Ricard, Justicia y Cultos; Cavaignac, Guerra; Lokroy, Marina; Berthelot, Instrucción; Doumur, Hacienda; Guyot Daigne, Obras Públicas; Moineau, Comercio; Combes, Colonias. Quedan vacantes Negocios Extranjeros y Agricultura.

A la hora de cerrar este número, cinco y media de la mañana, no hemos recibido los telegramas de última hora de nuestro activo correspondiente.

Muy largo había parecido el día a Marta. Durante la ausencia de su hermano y Dick, le atormentó incesantemente la idea de que Amen Corner podía encontrarles en el camino, y la pobre no respiró libremente hasta que vio regresar a aquellos.

—¡Gracias a Dios! dijo Marta, están sanos y salvos. Amen ha cumplido su palabra. Es probable que las carabinas de que iban armados los tres expedicionarios, habían contribuido más a su seguridad que la fidelidad de Amen en cumplir su juramento; porque el forajido no les había perdido de vista durante su excursión.

—Desdichado que Marta poseía los medios de asegurar la partida de su culpable esposo, no tenía tanto temor de volverle a ver. Sin embargo, resolvió prudentemente no llevar todo el dinero consigo,

—¡El infame! murmuró Cusack, ¡el infame! —¿De quién habláis? exclamó Dick con sorpresa. —De aquel a quien debéis temer y aborrecer, de un ser que tiene sin duda el exterior de hombre, pero cuyo corazón es el de un demonio; Rodrigo Hastings; el poseedor actual de Crowshall, es el que solamente puede tener interés en vuestra muerte.

—En efecto, caballero, él es quien ha probado de hacerme asesinar. Pero decidme por el amor del cielo, ¿cómo sabéis esto? No puede haber amistad sin confianza. —No os he dado una prueba de los sentimientos de amistad que os profeso? —Sin duda, pero...

—No puedo daros otras explicaciones, continuó el inspector. Por vuestra causa he abandonado Inglaterra; porque sabía bien que Rodrigo sospecharía que yo poseía las pruebas de vuestro nacimiento; y para él, sospechar equivale a obrar. El hombre que se atraviesa en su camino debería vivir del aire como el camaleón; pues tiene aquel

BOLSAS

Table with columns: Location (Madrid, Barcelona, Paris), Item (4 por 100 Interior, Exterior, etc.), and Dates (Dia 30, Dia 31).

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

DRUGERÍA Y PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones. LUIS PEREDA. WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE Seguro contra incendio. Explosiones y accidentes personales. A PRIMA FIJA.

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891. CAPITAL: 34 Millones de Pesetas.

La Palatine, además de asegurar contra incendios a las primas corrientes, garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Se arrienda un espacioso local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho.

LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41, teléfono núm. 165. Esta casa, única en su clase, ofrece pavimentos de mosaicos fabricados por un nuevo procedimiento, como también veladores, bañeras, bañaustradas, baldosas para andenes, patios, vías públicas y cocheras, tuberías para acueductos en todos largos y diámetros, jarrones, estatuas y todo aquello susceptible de hacerse en cemento con arreglo al plano que se remita.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTÍAS. Capital social efectivo: 12.000.000 ptas. Primas y reservas: 43.598.510. Total: 55.598.510.

32 años de existencia. Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas.

ACADEMIA MERCANTIL Año décimo de su fundación. APERTURA EN 1.º DE OCTUBRE DE 1895. Enseñanza completa de cálculos mercantiles y contabilidad por partida doble.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a fletes reducidos. SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente. D. VÍCTOR G. LÓPEZ CEREZO. Tenedor de libros de la 'SOCIEDAD DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER'.

Velocipedos y accesorios DE LAS MEJORES MARCAS INGLESAS. Venta al contado y a plazos. Taller de reparaciones. Precios sin competencia. Periódicos profesionales. Alquiler de máquinas neumáticas. Enseñanza gratuita. 18, BURGOS, 18.

ACADEMIA MERCANTIL DEL PERITO Y PROFESOR MERCANTIL D. G. TOMÁS DE ITURRIAGA Y REDÓN. Hotel Viuda de Redón.

PEINADORA DE MADRID Se peina a señoras y se enseña a peinar a precios arreglados. Calle del Puente, núm. 2, 1.º.

TRAJES de invierno para niños, elegantemente confeccionados y de muy buena clase. Precios sumamente económicos. San Simón, 6, principal izquierda.

Banco de España SANTANDER. Debiendo procederse a la corta de los cupones vencimiento del 1.º de enero próximo, correspondientes a los valores depositados en esta Sucursal, se pone en conocimiento del público:

1.º Que los respectivos interesados de toda clase de valores podrán recoger en rama los cupones de sus depósitos, ó avisar por escrito que se conserven unidos a los títulos, hasta 10 de noviembre próximo, y hasta el 30 del mismo los de 4 por 100 exterior y Billetes hipotecarios de Cuba. 2.º Que pasados dichos plazos la Sucursal procederá sin excepción a la corta y cobro, donde proceda, de todos los cupones que no hayan sido objeto de los indicados pedidos.

Hablas superiores Y ARBELLILLA ENANÁ. Lecciones de Teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Reforma de letra, Taquigrafía. Enseñanza práctica. Cuesta de la Atalaya, 8 duplicado, 2.º jd.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA RAMÓN ESCALANTE JARDINERO. Magallanes, núm. 36.—SANTANDER. A la dulzura del clima y fertilidad de la temperatura vende toda clase de árboles frutales y maderables, arbustos de flor y de adorno, semillas de flores y hortalizas.

Se hallan expuestos a la venta los exquisitos huesos y panecillos de los Santos, bunuelos de viento calientes, a todas horas, en la Confeitería de Santiago, Ribera, núm. 10.

NO MÁS DOLORES DE MUELAS y enfermedades de la boca como úlceras, llagas y excitaciones, se curan radicalmente con el renombrado Licor de Santa Teresa.

Se vende en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Se recomienda a toda persona en general no olvide tener este tesoro en el tocador. Pueden usarse diariamente como uno de los mejores elixires, para lo cual sólo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua, y de esta manera se evitará de todo padecimiento, dando un perfume agradable. Precio del frasco, grande, 2'50 pesetas; pequeño, 1'50.

Abilio Martínez de FOTOGRAFIA ACADEMIA MERCANTIL. Lecciones de Teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Reforma de letra, Taquigrafía. Enseñanza práctica. Cuesta de la Atalaya, 8 duplicado, 2.º jd.

Modista. Después de haber estado por espacio de algunos años al frente de uno de los mejores obradores de Madrid, ofrece sus servicios en esta a precios económicos. Se dan lecciones de corte francés. COMPANIA, 8, principal. Tipografía de EL CANTÁBRICO.

670 El amigo de su padre le contempló atentamente.—¡Pobre joven! exclamó, la fatalidad que persigue a su linaje, ¡le habrá marcado ya con su sello? Y pensó en su difunto padre.

á recogerlas y ponerlas en vuestras manos. —Hé aquí, en efecto, una prueba de vuestros buenos sentimientos con respecto a mí. Perdonad, caballero, mi reciente frialdad; pero la perfidia del mundo me ha enseñado a ser prudente. Aun cuando soy todavía bastante joven, se ha atentado una vez, á lo menos, contra mi vida.

—¡El infame! murmuró Cusack, ¡el infame! —¿De quién habláis? exclamó Dick con sorpresa. —De aquel a quien debéis temer y aborrecer, de un ser que tiene sin duda el exterior de hombre, pero cuyo corazón es el de un demonio; Rodrigo Hastings; el poseedor actual de Crowshall, es el que solamente puede tener interés en vuestra muerte.

—En efecto, caballero, él es quien ha probado de hacerme asesinar. Pero decidme por el amor del cielo, ¿cómo sabéis esto? No puede haber amistad sin confianza. —No os he dado una prueba de los sentimientos de amistad que os profeso? —Sin duda, pero...

—No puedo daros otras explicaciones, continuó el inspector. Por vuestra causa he abandonado Inglaterra; porque sabía bien que Rodrigo sospecharía que yo poseía las pruebas de vuestro nacimiento; y para él, sospechar equivale a obrar. El hombre que se atraviesa en su camino debería vivir del aire como el camaleón; pues tiene aquel

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, and Puntos de suscripción. It lists rates for different subscription periods and types of advertisements.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:35 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:20 tarde. Llegada á las 10 de la mañana. De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10:30 mañana y llega á Torrelavega á las 11:26.
Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889), Amberes 1885, Barcelona 1888. El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado...

LOS MEJORES FILTROS PARA AGUA
Sin carbón ni arena, son los de porcelana de amianto, muy superiores á todos los conocidos hasta el día, como lo han demostrado científicamente los bacteriólogos de Europa...

LÍNEAS DE VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES
PINILLOS, IZQUIERDO Y C. DE CADIZ
Línea de Fuerte-Rico, Isla de Cuba y Estados Unidos.—VAPORES: Pío IX, Conde Wifredo, Martín Sáenz, Miguel M. Pinillos.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNAN CORTÉS, 2
Bálsamo de la cortada
Vulnario superior al arnica contra las cortaduras, desolladuras, picaduras, quemaduras, heridas de armas de fuego, golpes y cardenales.

SORIANO
Bazar de la S, Blanca, núms. 16 y 18
GLANDARIO
GRAN FÁBRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA
PROVEEDORES DE LA REAL CASA SEVILLA

BARCELONA
Admitirá carga y pasaje para Colombo, Singapore, Manila, Ho-Ilo y Cebu y para Hong Kong, Emuy y Shangay, debiendo los señores cargadores avisar con tiempo oportuno á las Agencias respectivas...

JARABE DE BREA CONCENTRADO Y DE BÁLSAMO DE TOLÚ
Usado en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.—Frasco, UNA peseta.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
AT 40, BLANCA, 40
— 668 —
malvado toda la astucia de la serpiente unida á la ferocidad del tigre.

que no podréis encontrar ninguno más fiel que yo.
Estas palabras fueron dichas con este modesto orgullo que es peculiar de la probidad.

si
— 672 —
n imponer previamente sus condiciones. En cuanto á los víveres y vestidos, los había prometido.